

Miret Jansa, María del Vinyet.
 Neira Fernández, Julia María.
 Neira Lage, Isabel.
 Nodar Martínez, Rosa María.
 Núñez Álvarez, María Beatriz.
 Ojea de Castro, Elvira.
 Ordóñez Fagil, María José.
 Palmeiro Riveira, Jesús Manuel.
 Pan Malvis, Luis José.
 Parada Souto, José David.
 Pardo Barro, Roberto.
 Pardo Carro, María Victoria.
 Pardo Clemente, Lucila Santa Eléna.
 Pardo Ferreiro, Teresa.
 Pardo-Cierraga Meléndez, Elena.
 Parza Fernández, José Antonio.
 Patiño Espido, Santiago.
 Pato Diéguez, María Dolores.
 Paz Thelles, Benito.
 Pazos Vidal, José.
 Pedreira Campos, María del Pilar.
 Pedreira López, Francisca.
 Pedreira Sánchez, María del Pilar.
 Pena Alfonso, Juana María.
 Pereira González, María del Carmen.
 Pérez Catrufo, María José.
 Pérez Eiris, María del Carmen.
 Pérez Fernández, María José.
 Pérez de la Fuente, Mercedes.
 Pérez Lago, María Isabel.
 Pérez López, María Dolores.
 Pérez Maroño, Juan José.
 Pérez Martínez, Ramón.
 Pérez Vázquez, María Inés.
 Pérez Vázquez, María Teresa.
 Pérez Vieiro, Georgina.
 Pinto Blanco, Marina.
 Piñeiro Buig, Enrique.
 Piñeiro García, María Gloria.
 Pombo Novio, María José.
 Ponce Soto, María Asunción.
 Ponte Lareo, María del Carmen S.
 Portela Cruz, Manuela V.
 Prego Candal, Aurora.

Presedo Martínez, Purificación.
 Quintana Iñigo, María del Carmen.
 Quiñoy Álvarez, Luis Enrique.
 Ramos Luque, Asunción.
 Ramos Rey, María Isabel.
 Ramos Torres, Juan Antonio.
 Raposo García, Jacobo José.
 Raposo Vázquez, María Teresa.
 Reboredo Varela, María Luz.
 Regueira Rodríguez, María Elvira.
 Regueiro Blanco, Ana María.
 Regueiro Blanco, José Alberto.
 Regueiro López, María Jesús.
 Reguiez Blázquez, María del Pilar.
 Reinoso Fernández, María del Carmen.
 Rey Martín, Antonio.
 Rico Expósito, María Teresa.
 Riolo Rivas, María Inés.
 Río Maun, María del Pilar.
 Rivas Ortiz, María Cristina.
 Rivera Fernández, José Manuel.
 Roca Villásuso, Ana María.
 Rodríguez Campos, María José.
 Rodríguez onde, Concepción.
 Rodríguez Fernández, César.
 Rodríguez Neira, Concepción.
 Rodríguez Pazos, María del Carmen.
 Rodríguez Pena, María Dolores.
 Rodríguez Pena, María del Pilar.
 Rodríguez Santamarina, María del Carmen.
 Rodríguez Santos, José Carlos.
 Romeu Amor, Juan José.
 Rouco Alonso, Guadalupe.
 Sabin Criado, María Isabel.
 Salido Cacheiro, Carlos.
 Sánchez Guerra, María Dolores.
 Sánchez López, María Josefa.
 Sánchez Penas, María del Carmen.
 Sánchez Romero, Josefina.
 Sánchez Sánchez, M. Herminia.
 Sánchez Sánchez, María Luisa.
 Sánchez Vidal, Jesús.
 Sande Riveiros, María Dolores.

Santome Siso, María José.
 Santos Gayoso, Pilar.
 Seijas Soto, María Dolores.
 Suárez Bujía, Antonio.
 Vázquez Castro, María Luisa.
 Seoane Estraviz, María del Pilar.
 Seoane Quintela, Asterio.
 Seoane Sánchez, María José.
 Sio López Sio, María Purificación.
 Soto Ares, Víctor Carlos.
 Souto Rodríguez, José Luis.
 Spiegelberg Matos, Luis.
 Suárez Bardanca, María Isabel.
 Suárez López, Carmen María.
 Subieela Cancela, María de las Mercedes.
 Taboada Macho, Ana María.
 Tenreiro Freire, Rosa María.
 Tizón Iglesias, María del Carmen E.
 Toledano Suárez, Ana.
 Tomé Tomé, Mercedes.
 Torre Acebrón, María Dolores de la.
 Trigo Morales, María Milagrosa.
 Ulloa Allones, María del Pilar.
 Valcarce López, Elisa.
 Valcárcel López, Delia.
 Varela Insua, María Luisa.
 Varela Moure, Julia.
 Varela Pombo, Herminia.
 Vázquez Alvarado, María Concepción.
 Vázquez Couto, María Isabel.
 Vázquez Méndez, María Dolores.
 Vázquez Navaira, Manuela.
 Vega Rodríguez, Emilio.
 Veiga Rilo, María del Carmen.
 Vidal Román, Emilia.
 Vila López, Josefa.
 Vilariño Martínez, María del Carmen.
 Villar Platas, María Jesús.
 Viñas Martínez, Manuel.
 Vizcaino Guillin, María del Carmen.
 Yusty Suevos, Antonio.
 Zatarain Madrazo, María Asunción Victoria.

Excluidos.

Naya Añón, Manuela Ermitas. Por carecer de titulación suficiente.

Prieto Vázquez, Manuel. Por carecer de titulación suficiente.

Contra la anterior resolución podrán presentarse reclamaciones por plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la misma en el «Boletín Oficial del Estado».

La Coruña, 23 de agosto de 1978.—El Secretario, José Manuel Liaño Flores.—5.399-2.

23988 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Leganés (Madrid) sobre pruebas selectivas restringidas, convocadas al amparo del Real Decreto 1409/1977, de 2 de junio, para cubrir en propiedad 12 plazas de Auxiliares de Administración General.*

Ha quedado señalado para el día 24 de noviembre de 1978, a las nueve treinta horas, el comienzo de las pruebas selectivas restringidas, convocadas al amparo de lo dispuesto en el Real Decreto 1409/1977, para cubrir en propiedad 12 plazas de Auxiliares de Administración General.

Leganés, 5 de septiembre de 1978.—El Alcalde accidental.—10.303-E.

23989 *RESOLUCION del Consorcio Túneles del Tibidabo referente a la prueba selectiva y restringida para proveer dos plazas de Aparejador o Facultativo de Minas.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el Real Decreto 1409/1977, de 2 de junio («Boletín Oficial del Estado» número 148, del 22 de junio), por el que se regulaba la integración del personal interino, temporero, eventual o contratado, de la Administración Local como funcionarios de carrera, y, en méritos de la autorización expresa de la Dirección General de Administración Local de fecha 16 del pasado mes de junio, para poder realizar la correspondiente convocatoria fuera del plazo establecido en aquel Real Decreto, se convoca prueba selectiva y restringida para proveer dos plazas de Aparejador o Facultativo de Minas en el Consorcio Túneles del Tibidabo.

El plazo para la presentación de instancias es el de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la fecha en que se inserte el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La convocatoria y las bases han sido publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 213, de fecha 6 del corriente mes de septiembre.

Barcelona, 11 de septiembre de 1978.—El Gerente, Jaime Martínez Monche.—5.594-11.

23990 *RESOLUCION del Consorcio Túneles del Tibidabo referente a la prueba selectiva y restringida para proveer una plaza de Arquitecto-Asesor.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el Real Decreto 1409/1977, de 2 de junio («Boletín Oficial del Estado» número 148, del 22 de junio), por el que se regulaba la integración del personal interino, temporero, eventual o contratado, de la Administración Local como funcionarios de carrera, y, en méritos de la autorización expresa de la Dirección General de Administración Local de fecha 16 del pasado mes de junio, para poder realizar la correspondiente convocatoria fuera del plazo establecido en aquel Real Decreto, se convoca prueba selectiva y restringida para proveer una plaza de Arquitecto-Asesor en el Consorcio Túneles del Tibidabo.

El plazo para la presentación de instancias es el de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la fecha en que se inserte el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La convocatoria y las bases han sido publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 215, de fecha 8 del corriente mes de septiembre.

Barcelona, 11 de septiembre de 1978.—El Gerente, Jaime Martínez Monche.—5.595-11.

23991 *RESOLUCION del Consorcio Túneles del Tibidabo referente a la prueba selectiva y restringida para proveer dos plazas de Letrado-Asesor.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el Real Decreto 1409/1977, de 2 de junio («Boletín Oficial del Estado» número 148, del 22 de junio), por el que se regulaba la integración del personal interino, temporero, eventual o contratado, de la Admi-